



ACTA N° 04 SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC

En el Distrito de Jesús María, siendo las 17:00 horas del día 13 de Febrero del 2020, en los ambientes del Salón Cáceres del Palacio Municipal, del Distrito de Jesús María, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 32° del Reglamento de la Ley N° 27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana", se reunieron los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Jesús María, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria N° 04 y tratar lo siguiente:

AGENDA:

- Informe del Sr. Jorge Valenzuela Meléndez, Gerente de Seguridad Ciudadana.
- 2. Informe del Cmte. PNP Henry Vasquez Cardenas, Comisario de Jesús María.
- 3. Informe del Cmte. Walter Ronald Reynoso Zamudio, Jefe DEPINCRI
 4. Informe de los miembros del CODISEC y exposición de los vecinos representantes de la comunidad organizada:
 - Juntas Vecinales Comunales de la MDJM de la Zona 7,8 y 9
 - Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de la PNP del Sector 7,8 y 9

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Seguidamente, el Sr. Jorge Valenzuela Meléndez, Secretario Técnico del CODI-SEC, procedió con la verificación de la asistencia correspondiente. De este modo se verificó el QUORUM reglamentario, para la apertura e inicio de la sesión convocada, a continuación, se presenta el detalle del control de asistencia de los miembros del CODISEC:

Ord.	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	INSTITUCION
1	Dr. Jorge Quintana García Godos	Presidente	Alcalde del Distrito de Jesús María y Presidente del CODISEC
2	Cmte. PNP Henry Vásquez Cárdenas	Miembro	Comisario PNP Jesús María
3	Ing. Audberto Morales Casorla	Miembro	Sub Prefecto del Distrito de Jesús María
4	Abg. Pedro Roberto Campos García	Miembro	Coordinador Distrital de las JJ.VV. de la PNP de Jesús María
5	Abg. John Adrián Ampuero Joyo	Miembro	Gerente de Desarrollo Económico Local
6	Lic. María Mercedes Pachas Requena	Miembro	Representante de la UGEL N° 03





7	Dr. Fernando Carpio Bazar	Miembro	Representante de Salud Jesús Ma- ría - MINSA
8	Lic. Gladys Flores Bravo	Miembro	Representante del CEM
9	Sra. María Antonia del Carmen Rivera Scaramutti	Miembro	Representante de las Juntas Veci- nales Comunales MDJM

Habiéndose determinado la existencia del QUORUM reglamentario, se procedió a la apertura de la Sesión Ordinaria N° 04, como sigue a continuación:

DE LA AGENDA

1. Informe del Sr. Jorge Valenzuela Meléndez, Gerente de Seguridad Ciudadana

El Gerente de Seguridad Ciudadana manifestó que, se continúa con el patrullaje preventivo, integrado con la policía de Jesús maría y en coordinación con el personal de la DEPINCRI.

Esta semana hemos atendido 623 incidencias de carácter municipal. Hasta la fecha se sigue formulando el plan de acción distrital de seguridad ciudadana del presente año.

El día de ayer hemos convocado a 3 miembros del CODISEC, es lo que indica la ley 27933, Ley del sistema nacional de seguridad ciudadana. Para el día martes estamos programando otra reunión en la base de seguridad ciudadana a las 4:00 p.m., muy gentilmente invitamos a representantes del Ministerio Público, Centro de Salud, Subprefecto y representante de las juntas vecinales de seguridad ciudadana promovido por la comisaría de Jesús María, para reunirnos y recabar información para las actividades del presente año que van a estar contenidos en el plan de acción.

2. Informe del Cmte. PNP Henry Vasquez Cardenas, Comisario de Jesús María

El Comisario del Distrito presentó su informe respectivo; durante la semana se vienen realizando dos operativos conjuntos con la gerencia de seguridad ciudadana de Jesús maría, el día lunes se ha realizado el operativo de control de identidad donde ha participado el personal de serenazgo, personal de la policía y la fiscal de Ministerio Publico. El día de hoy se realizo dos operativos, donde ha participado, policía nacional, municipalidad y en conjunto con la ATU sobre vehículos que transitan por la avenida Brasil.





En media hora se hizo el operativo y se intervinieron nueve vehículos que han sido llevados al depósito de la ATU. Estas acciones se realizan para que los vecinos sepan que si se está trabajando en forma coordinada y ordenada se obtiene un resultado óptimo. Al trascurso de la mañana se realizó el operativo en las afueras de la SUTRAN, ya que hay muchos tramitadores. Se ha hecho el operativo con la fiscalía de prevención del delito, el serenazgo y fiscalización de Jesús maría como tema de prevención, ya que muchos usuarios llegan a ese lugar a hacer tramites y pagos. Posteriormente se hará otro operativo con ellos.

Durante la presente semana se ha tenido 15 detenidos por flagrancia, la mayoría de ellos son tenderos en los centros comerciales, un requisitoriado por violación que se ha llevado a Chiclayo.

Se ha detenido un vehículo por robo agravado, que ha sido llevado a la comisaría de Ate – Vitarte.

Finalmente se continúa con el patrullaje integrado con la municipalidad, el patrullaje integrado no solo es el motorizado, también puede ser a pie y es lo que se ha estado haciendo. Con las juntas vecinales se realiza de misma manera.

Durante la semana pasada se ha contado con el apoyo de 50 efectivos policiales lo que le brinda mayor seguridad a los vecinos. Asimismo se continúa con el apoyo de las actividades que se realizan en el distrito, por ejemplo el día de ayer en la residencial san Felipe.

La zona de Jesús maría que cuenta con los ministerios, la sunat todas las semanas hay movilización, hasta el momento no se ha tenido ningún percance mayor. Esta semana se ha tenido la movilización más grande que ha sido en la SUNAT alrededor de 200 personas que han realizado su paro de 48hrs.

Se les ha dado el espacio para que puedan hacer su reclamo y estos no dificulten el tránsito. Gracias al apoyo de la municipalidad que nos brindaron el apoyo del equipo GAR

3. Informe del Cmte. Walter Ronald Reinoso Zamudio – Jefe DEPINCRI

El departamento de investigación tiene alrededor de 2500 carpetas fiscales desde el año 2017, en esta semana se ha priorizado las investigaciones. El personal está evocado a estas investigaciones por diferentes delitos, que atañen a la jurisdicción. Asimismo se esta coordinando con el personal de la municipalidad para ver el tema de raqueteo. Ya se tiene marcado a un motocicleta, la cual viene asaltando al distrito, es un vehículo con dos





delincuentes que son del distrito de Villa el Salvador, consecuentemente ya se ha montado vigilancia y probablemente la siguiente semana ya lo abremos capturado. Es el objetivo que se quiere, porque una vez pasado la flagrancia delictiva se tiene que hacer otra documentación a efecto de conseguir otro tipo de prueba preliminar y poderlo detener. Asimismo hemos venido coordinando con la comisaría, también con serenazgo. Hemos instalado servicios de inteligencia a la altura de Campo de Marte, Av. Coronel Zegarra y espalda del seguro. Donde se está produciendo hurtos a los vehículos, están rompiendo las lunas y se están llevando las pertenencias de las personas que lo dejan en el vehículo.

Estamos en proceso de identificación y captura, recién hace 3 días se cuenta con 2 patrulleros que se han designado a la policía nacional. Anteriormente no se contaba con vehículos.

Agradecerle al coronel Valenzuela por la ayuda que nos brinda constantemente, ahora ya se puede enfocar al trabajo operativo y asi el despacho está abierta para cualquier intervención. Contamos con personal de inteligencia para poder salir y hacer las intervenciones.

Informe de los miembros del CODISEC y exposición de los vecinos representantes de la comunidad organizada

Terminada las dos exposiciones, el Dr. Jorge Quintana García Godos, Alcalde y Presidente del CODISEC, invita a los miembros del CODISEC y participantes a efectuar sus informes respectivos, haciendo uso de la palabra:

a.- Juntas Vecinales Comunales de la MDJM de la Zona 7,8 y 9:

El Sr. Aurelio Huarilloclle Mezahuanca, representante de la zona 7 – A:

Manifiesta que, reconoce el trabajo del Coronel Valenzuela y la municipalidad. Los vecinos de la zona 7 están agradecidos por el trabajo del serenazgo y de la policía, nos sentimos seguros.

Informa que los perros defecan en las veredas y que sus dueños no recogen sus eses, por otro lado los vecinos se preocupan por las obras que están realizando, no saben cuánto tiempo va a durar piden que se infrome con anticipación las obras que se van a realizar.

Alcalde:





El plan bacheo no va a durar más de 4 meses, en mayo o junio ya se tiene que haber terminado la primera etapa del plan bacheo, estamos tapando el 80% de los huecos de las pistas de Jesús maría.

Las obras de las compañías de servicio (SEDAPAL, ENEL) vamos a hablar con ellos para terminen sus obras rápido y trabajen ordenadamente.

Ellos nos tienen que decir cuando inician y cuando terminan.

El Sr. Nestor Vega Villafuerte, representante de la zona 8 – B:

Manifiesta que, se está aperturando un cuaderno de incidencias para estar al tanto de la seguridad ciudadana, y los vecinos puedan anotar las incidencias que puedan suceder en la zona y poder venir a la reunión con conocimiento.

Alcalde:

Estamos proyectando con la adquisición con camionetas que cuenten con GPS para que los vecinos y los coordinadores por zonas tengan conocimiento de las rondas de las unidades.

El Sr. Pedro Amado Palacios, representante de la zona 9 – A:

Agradece por la invitación, es importante comunicar que las juntas se reunen en la residencial san Felipe, la zona comercial, no han tenido ningún incidente por el contrario se tiene el mayor agrado de todos los vecinos y también se ha sentido la presencia del serenazgo en apoyo a la seguridad, todo esta dando un mejor ambiente en la residencial, no hemos tenido problemas graves; pero de todas maneras tener la presencia de un efectivo policial en la resindencial, nos da mayor tranquilidad, los vecinos estamos dispuestos a colaborar en lo que sea necesario.

Alcalde:

Estamos proyectando con la adquisición con camionetas que cuenten con GPS para que los vecinos y los coordinadores por zonas tengan conocimiento de las rondas de las unidades.

Hemos aumentado el número de serenos, ahora son 60 en total, 20 por turno, 10 con bicicletas, 3 en segway, y se va adicionar 8 cámaras de seguridad en la zona.

Dios mediante, a fin de mes ya contaremos con las placas. Vamos a







firmar un convenio con el Ministerio del Interior para contar con 9 efectivos policiales en el patrullaje integrado, uno por cada zona.

Con este convenio vamos a tener la exclusividad de esos efectivos policiales .El sistema de seguridad ciudadana se va reforzar, en dicha presentación el ministro va a anunciar el convenio. Estamos contentos porque el sistema de seguridad ciudadana se viene con fuerza.

El plan de capacitación dictado por el gobierno Israel, por expertos en todo el sistema que va a capacitar al serenazgo y a los vecinos en prevención en seguridad ciudadana. Nuestro distrito de Jesús maría se está preparando en ser un modelo de seguridad ciudadana.

El Sr. Franco Carranza Malpartida, representante de la zona 9 – C:

Solicita coordinar la posición de las cámaras que se van a implementar en la residencial San Felipe, para poder señalar cuales son los mejores sitios.

Manifiesta que, ha recibido quejas de los vecinos de la residencial - Salaverry, hay gente que lleva almuerzo, son ambulantes e ingresan con carros, se estacionan y comienzan a vender. Asimismo me comentan que en ocasiones se comportan de forma violenta con los serenos.

En la primera etapa de la residencial, hay un sótano y tienen un depósito con material inflamable, se desconoce a quien le pertenece. También hay cables pelados en el sotano, los vecinos estan preocupados porque un corto circuito que se presente en el sotano, puede pasar todo el cableado eléctrico de las 4 torres de los 4 sectores y Hace poco han colocado rejas en las entras, lo cual frente a un siniestro dificulta la salida de las personas.

El tema de los autos abandonados en la residencial, desconoce si han logrado encontrar una solución al caso.

Alcalde:

El tema de autos abandonados, se ha conversado el año pasado y el servicio de grúa en realidad no le va a costar al vecino, es una especie de contrato con una empresa que se rige en función a los fiscalizadores. Reportamos carros estacionados y la grúa se los lleva. El problema es que el depósito está muy alejado, por tal motivo se está haciendo una licitación para poder dejar un lugar más cercano. Lamentablemente Jesús maría no cuenta con un área para tal esfuerzo.







Con la grúa nos vamos a llevar todos los carros abandonados, se va a guardar en el depósito y se le va a dar un plazo para que lo recupere, sino lo vamos a hacer chatarra.

b .- Miembros del CODISEC:

Ing. Audberto Morales Casorla (Subprefecto de Jesús María):

Sugiere que se proponga una dia especifico dentro del mes, para la realizacion de la Sesion Ordinaria de acuerdo a lo que señala la Ley N° 27933, "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana".

- Dr. Fernando Carpio Bazán (Jefe del Centro de Salud de Jesús María):

La Lic. Celia Cabello en representacion del Dr. Carpio, manifiesta que en el campo de salud, hay 2 temas que nos preocupa, uno que estamos participando con la municipalidad, es la lucha contra la anemia. Se está trabajando y definiendo los casos de los niños golondrinos que son atendidos aproximadamente 250 niños al año y revisando información con el padrón de encuesta, se busca saber cuantos de ellos son de Jesús maría.

Max

Al momento que los vecinos sean visitados por el personal del MINSA o del municipio para recoger información y la oportunidad de poder ubicar a los niños y que los vecinos, policías y serenos tengan presente que estamos buscando a los niños.

El segundo aspecto es la negligencia de parte de los padres y cuidadores.

Tenemos una institución emblemática se trabaja 3 temas: El externo y allí se pide al poyo de fiscalización para tener niños y niñas saludables los quioscos deben vender menos golosinas y no a la venta de cigarros; ellos tendrían que estar a una o dos cuadras del centro. En los quioscos internos yo quisiera que tuviera un poco más de atención, ya que se ha encontrado que las niñas se quieren suicidar, las niñas de 12 o 13 años se creen lesbianas, las niñas se hacen cortes; pero el primer problema de cortarse, tomar pastillas y fumar dentro del colegio ha bajado a nivel primaria. Ahora hay niñas de 10 años practicando cutting, niñas de cuarto grado de primaria se besan entre sí y se pide que deba de exigir que no se usen los celulares dentro del colegio. Debe haber un documento interno que les prohíban terminantemente el uso del celular ya que a través del celular hay Bullying y trata de personas.

Son 1400 alumnas en secundaria y no se ha podido terminar por falta de personal para evaluar.

ACUERDOS

El Comité por unanimidad **APRUEBA** los pedidos planteados durante la Sesión N° 04 del CODISEC Jesús María.





Se resalta el pedido de la Sr. Franco Carranza, que Solicita coordinar la posición de las cámaras que se van a implementar en la residencial San Felipe, para poder señalar cuales son los mejores sitios.

Manifiesta también que, ha recibido quejas de los vecinos de la residencial - Salaverry, hay gente que lleva almuerzo , son ambulantes e ingresan con carros, se estacionan y comienzan a vender. Asimismo me comentan que en ocasiones se comportan de forma violenta con los serenos

En la primera etapa de la residencial, hay un sótano y tienen un depósito con material inflamable, se desconoce a quien le pertenece. También hay cables pelados en el sotano, los vecinos estan preocupados porque un corto circuito que se presente en el sotano, puede pasar todo el cableado eléctrico de las 4 torres de los 4 sectores y Hace poco han colocado rejas en las entras, lo cual frente a un siniestro dificulta la salida de las personas.

Se resalta el pedido del Dr. Fernando Carpio Bazan, pide pide al poyo de fiscalización para tener niños y niñas saludables, y fiscalizar los quioscos ubicados alrededor de los colegios, y que estos deben vender menos golosinas y no a la venta de cigarros.

Siendo las 18:10 horas, el Dr. Jorge Quintana García Godos, Alcalde y Presidente del CODISEC de la Municipalidad de Jesús María, da por finalizada la Sesión N° 04, agradeciendo la participación a los presentes, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

Dr. Jorge Quimana García Godos Alcalde del Distrito de Jesús María Presidente del CODISEC

Cmte.PNP Henry C. Vásquez Cárdenas Comisario de Jesús María

Abg. John Ampuero Joyo Gerente Desarrollo Económico Local

Abg. Pedro Campos García Coordinador Juntas Vecinales de SC

de la PNP



ACTA N° 04 SESION ORDINARIA DEL CODISEC

Sra. María Antonia del Carmen Rivera Scaramutti

Juntas Vecinales Comunales MDJM

Ing. Audberto Morales Casoria Sub Prefecto del Distrito de Jesús María

ING. AUDBERTO ORESTES MORALES CASORI BUBPREFECTO DE JESUS MARIA PROVINCIA DE LIMA - REGIONALIMA Dr. Fernándo Carpio Bazán Representante del C.S. Jesús María MINSA

Lic. Marías Mercedes Pachas Requena Representante UGEL 03 MINEDU

NO ASISTIO

Dra. Milagros Vásquez Alvarado Representante Poder Judicial NO ASISTIO

Dr. Oscar Alberto Díaz Alegre Representante del Ministerio Público

Cladya Llors Bravo

Lic. Gladys Flores Bravo

Representante del CEM - MIMP

Sr. Jorge Armando Valenzuela Meléndez

Secretario Tecnico